

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

| | | | | | |
|--|--|---------------|-------|----------|-------|
| ID | 457644 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2025 - | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Municipalidad de San Pedro del Paraná / Uoc San Pedro del Paraná | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 4-Febrero-2025 | HORA APERTURA | 07:40 | HORA FIN | 07:48 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Menor cuantía nacional | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA - OFICINA UOC | | | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | TEODILO BAEZ | | | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | QUADALUPE FERREIRA | | | | |

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificaciones o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|-----------|------------------|--------------------|
| 1 | 3778869-3 | ALDO ERNAN OTAZU | aldotazu@gmail.com |
|---|-----------|------------------|--------------------|

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Estela Guadalupe
Ferreira Barcelo



Teodoro Baez
Responsable UOC.


Aldo Ernan Otazu
Abogado y Escribano
Matr. N° 38.941

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 |
|------------------|--|---|------------------------------------|
| ALDO ERNAN OTAZU | SI | SI | SI |

| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscritos |
|------------------|------------------|------------------------|----------|------------------------------------|
| ALDO ERNAN OTAZU | 145 | 1850651 | NO | Registra Procectra |

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en las normativas vigentes y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:48 horas, firmada los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



 Estela Guadalupe
 Ferreira Barreto
 Trócidulo Boez
 Responsable UDC.


 Aldo Ernan Otazu
 Abogado y Escribano
 Matr. N° 38.941